



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

La Paz, 10 de febrero del 2021
TSE/ADJ N° 290/2021

Señores:

FILS COMPANY SRL.

Av. Busch, Edif.: S/N Písol No1196 Z. Miraflores

Telf.: 2126395-2120279

info@fils.bo

La Paz - Bolivia

**REF.: NOTIFICACION DE ADJUDICACION DEL PROCESO
DE CONTRATACIÓN CD-POE-R N°121/2021**

De mi consideración:

Conforme al Reglamento de Contrataciones Directas de Bienes y Servicios Elecciones de Autoridades Políticas, Departamentales Regionales y Municipales 2021 aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N°417/2020 de fecha 29 de diciembre de 2020, en mi calidad de Responsable del Proceso de Contratación Directa (RPCD) y en atención a la recomendación establecida en el Informe de Evaluación y Recomendación, emitido por la instancia correspondiente, se le adjudica el proceso de contratación: **"ADQUISICIÓN DE DISCOS DUROS PARA ALMACENAMIENTO - ELECCIONES SUBNACIONALES 2021"** - por **Bs.49.420 (Cuarenta y Nueve Mil Cuatrocientos Veinte 00/100 Bolivianos)**, asimismo comunico que la adjudicación está de acuerdo a las Especificaciones Técnicas adjuntas.

En consecuencia, para la formalización de la contratación, agradeceré remitir a través de nota, en el plazo de **3 días hábiles** computables a partir de recibida la presente comunicación, la siguiente documentación:

1. Certificado de Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE).

0670-00	Órgano Electoral Plurinacional	Otras modalidades definidas por el Órgano Rector	ADQUISICIÓN DE DISCOS DUROS PARA ALMACENAMIENTO - ELECCIONES SUBNACIONALES 2021
---------	--------------------------------	--	---

2. Fotocopia de Certificado de Inscripción al Padrón Nacional de Contribuyente (NIT) válida y activa.
3. Fotocopia de Matricula de Comercio FUNDEMPRESA vigente





ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL

B O L I V I A

4. Fotocopia del Poder General Amplio y suficiente del Representante Legal del proponente, con facultad para presentar propuestas y suscribir Contratos inscrito en el Registro de Comercio. Aquellas Empresas Unipersonales que no acrediten a un Representante Legal, no deberán presentar este poder.
5. Fotocopia Simple de Cedula de Identidad del Propietario o Representante Legal.
6. Fotocopia del Registro de Beneficiario del Sistema de Gestión Pública (SIGEP) con cuenta bancaria activa.
7. Certificaciones actualizadas emitidas por las Gestoras Públicas de la Seguridad Social de Largo Plazo, de No Adeudo por contribuciones al Seguro Social Obligatorio de Largo Plazo y al Sistema Integral de Pensiones (AFP Futuro de Bolivia y/o BBVA Previsión). En caso de no estar registrada en alguna de las AFP'S adjuntar la certificación o nota que acredite que no se encuentra registrada en la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo (AFP Futuro de Bolivia o BBVA Previsión).
8. Declaración Jurada que no se encuentra impedido de participar en procesos de contratación.

En caso de incumplimiento al plazo estipulado, la presente notificación quedará sin efecto, con este motivo, saludo a usted atentamente.


MILITIA SUPLENTE DESPACHO
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN
EN SUPLENENCIA LEGAL
OEP - TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL



C.c. Archivo
EGCUCVNUJHGT/ncsp





ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

**"ADQUISICIÓN DE DISCOS DUROS PARA ALMACENAMIENTO - ELECCIONES
SUBNACIONALES 2021"**

ADJUDICACIÓN:		
PROPONENTE ADJUDICADO	ADJUDICACIÓN (RPCD)	
Una vez revisados los documentos adjuntos, de acuerdo a la recomendación establecida en el Informe de Evaluación; los bienes requeridos, es adjudicado a: FILS COMPANY SRL. Por un importe de: Bs.49.420,00 (Cuarenta y Nueve Mil Cuatrocientos Veinte 00/100 Bolivianos)	 Enay Garmán Céspedes DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN EN SUPLENENCIA LEGAL OEB - TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL	
	FECHA:	10/02/2021



C. de Administración
EQUIDAD Y JUSTICIA